

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



ALAN NESTE BOSCH  
PROMOVENTE

CASO NÚM: NEPR-RV-2020-0080

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
PROMOVIDA

ASUNTO: Orden

**ORDEN**

La Vista Administrativa en el presente caso estuvo citada para el 12 de abril de 2021. A dicha Vista solo compareció la parte Promovida, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad"), representada por el Lcdo. Fernando Machado Figueroa, quien informó que la Autoridad realizó un ajuste en la cuenta del Sr. Alan Neste Bosch ("Promovente") y que, luego de dicho ajuste, la cuenta del Promovente reflejaba un crédito por la cantidad de \$127.10. Al día de hoy el Promovente aún no ha expresado su posición en torno a dicho crédito.

Basado en lo anterior, se le **ORDENA** al Sr. Alan Neste Bosch que en el término de **15 días**, contados a partir de la notificación de la presente Orden, informe si está de acuerdo con el ajuste realizado por la Autoridad a su cuenta, así como al cierre y archivo del presente caso. El Sr. Neste Bosch deberá presentar su escrito en la plataforma electrónica del Negociado de Energía de Puerto Rico en: <https://radicacion.energia.pr.gov/login>. También puede presentar el escrito por correo regular a la dirección del Negociado de Energía.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens  
Oficial Examinador

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. José A. Sadurní Lahens el 13 de mayo de 2021. Certifico además que hoy, 13 de mayo de 2021, he

0080 y he enviado copia de la misma a: aneste61@gmail.com, fernando.machado@prepa.com y astrid.rodriguez@prepa.com.

Así mismo, certifico que copia fiel y exacta de la presente Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica  
de Puerto Rico**  
**Lcdo. Fernando Machado Figueroa**  
P.O. Box 363928  
San Juan, P.R. 00936

**Alan Neste Bosch**  
Parque Las Haciendas  
123 Calle Aymanio  
Caguas, Puerto Rico 00727-7743

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de mayo de 2021.



  
\_\_\_\_\_  
Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria